

# Servicio Penitenciario: crearán la Unidad de las Mujeres y Disidencias

28/11/2020

Disponibles tanto para el personal como para las personas privadas de la libertad, desde el Servicio Penitenciario de Mendoza crearán esta unidad que servirá para aportar un espacio que contribuya a dar solución a una problemática social como es la violencia o discriminación por razones de género, sexo u orientación sexual.

La oficial subalcaide Nahir Otero, abogada especialista en el tema, estará a cargo de esta unidad. En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, señaló que si bien se trata de una labor que ya se venía desarrollando, esta jerarquización que toma, aumenta la relevancia especialmente para las mujeres que forman parte de esas instituciones que son muy verticalistas y que, históricamente, han sido conducidas por hombres. Esta dirección tiene la particularidad de dar a conocer aquellas cuestiones en las que las mujeres han sido sujetos de discriminación y hasta de sometimiento, o de políticas que las han dejado relegadas, sobre todo en lograr cargos importantes o tener rangos importantes en las fuerzas de seguridad. “Esta es una situación que se viene modificando, afortunadamente, y que nosotras entendemos que es necesario sobre todo para erradicar cualquier tipo de violencia que pueda producirse dentro de estas instituciones”, dijo, y agregó que “las cuestiones que tienen que ver con la perspectiva de género, sobre todo con aquellas cuestiones de la violencia hacia las mujeres, no se resuelven solamente tomando como eje central a la mujer”.

Se intentará que mediante protocolos de actuación se puedan aplicar políticas de prevención, promoción y resolución en el ámbito del Servicio Penitenciario, para garantizar un ámbito

laboral y de convivencia institucional y social libre de cualquier tipo de violencia y/o discriminación.

“Esta dirección apunta a un modelo de inclusión, no solamente para la mujer sino a todas aquellas personas que disienten con todos los sistemas normativos binarios, es decir, todo lo que tiene que ver con varón y mujer o encasillar dentro de estos dos géneros nada más”, aseguró.